



## XVI BIENAL DE CUENTO «PREMIO COPÉ INTERNACIONAL 2010»

### BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los peruanos y extranjeros, sin distinción —excepto los ganadores del Premio Copé Oro de las bienales anteriores de Cuento—, siempre que las obras hayan sido escritas en español y se envíen en este idioma. Asimismo, solo participarán obras que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente.
2. El tema es libre.
3. El cuento deber ser inédito. La extensión máxima será de veinte páginas, y debe presentarse digitado por una sola cara en papel A4, a espacio y medio entre líneas, en letra Arial 12.
4. Los participantes concursarán bajo seudónimo.
5. El cuento se presentará en soporte electrónico — disco compacto (CD) o disquete, con el archivo en el programa Microsoft Word— y en papel —cinco ejemplares legibles, debidamente compaginados, numerados en el extremo inferior derecho y anillados o «espiralados»—. Cada ejemplar impreso deberá contar con una carátula en la que se consignará el nombre del cuento y el seudónimo del participante. En el caso del soporte electrónico, se consignará el título del trabajo y el seudónimo con un plumón de tinta indeleble. Asimismo, deberán estar acompañados por un sobre tamaño carta o similar cerrado, que en su exterior consigne también el correspondiente nombre del cuento y seudónimo, y en el interior los nombres y apellidos del autor, número de documento de identidad, lugar de nacimiento, dirección domiciliaria, dirección electrónica, teléfono y resumen biográfico.
6. El soporte electrónico —con el archivo del cuento—, los cinco ejemplares impresos del cuento y el sobre tamaño carta o similar con los datos biográficos del participante deberán guardarse en un sobre manila (o similar). Éste deberá presentarse o remitirse por correo postal hasta el viernes 17 de diciembre de 2010 a las 17.00 horas a la siguiente dirección:

#### **Señores**

**XVI Bienal de Cuento «Premio Copé Internacional 2010»**

**Oficina Principal de Petroperú**

**Departamento Relaciones Corporativas**

**Avenida Canaval Moreyra 150**

**Lima 27, Perú**

Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 17 de diciembre de 2010.

7. También podrán remitirse a través de las Oficinas de Petroperú en:
- Operaciones Conchán:** Antigua Panamericana Sur Km 26.5, Lurín, Lima
  - Operaciones Talara:** Calle 400, Portón N° 5, Talara
  - Operaciones Oleoducto:** Jirón Huánuco 228, Piura
  - Operaciones Selva:** Avenida La Marina 208, Iquitos
- Oficinas y plantas de ventas a nivel nacional**
8. Los organizadores no se responsabilizarán de los inconvenientes que podrían surgir durante el envío de las obras. El participante deberá informarse, en la empresa que se encargará del envío, de los costos y posibles riesgos que tendrá que asumir para que la obra llegue sin contratiempos.
9. Los peruanos y extranjeros en el exterior podrán entregar sus sobres, según lo señalado en el punto 6, en las misiones diplomáticas del Perú (embajadas, consulados, etcétera) más cercanas a sus domicilios.
10. Los premios serán:
- Primer Puesto:** Trofeo Copé Oro, diploma y 20.000 nuevos soles
  - Segundo Puesto:** Trofeo Copé Plata, diploma y 15.000 nuevos soles
  - Tercer Puesto:** Trofeo Copé Bronce, diploma y 10.000 nuevos soles
  - Finalistas:** Diploma
11. Los concursantes podrán presentar más de un cuento al concurso, siempre que lo hagan en sobres separados y con seudónimos diferentes.
12. El Jurado Calificador estará integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones: Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú y Petróleos del Perú. La apertura de los sobres con los datos de los ganadores y finalistas se efectuará ante la presencia de un notario público. El fallo será inapelable y se dará a conocer a partir de la segunda quincena de marzo de 2011.
13. Los cuentos ganadores y finalistas serán publicados en un solo volumen por Petroperú bajo el sello Ediciones Copé, que se reserva los derechos para la primera edición por el periodo de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente a los premiados.
14. Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
16. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

Lima, abril de 2010